

SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DE MARZO DE 2020
H. AYUNTAMIENTO 2018-2021



Ma. Celia Gutiérrez

Ma. Celia Gutiérrez D.R.

En el Municipio de Pajacuarán, Michoacán siendo las 13:30 horas del día 20 de marzo del 2020, se reunieron en la sala de cabildo de la Presidencia Municipal el C. Presidente Municipal C. SALVADOR MAGALLON FLORES, Síndico Municipal la Profa. MARGARITA MADRIGAL MEZA, los Ciudadanos Regidores: ANTONIO DE JESUS ROCHA GUTIERREZ, JUAN MANUEL MUNGUÍA GALINDO, MARIA CELIA GUTIERREZ DEL RIO, REBECA MAGALLON HERNANDEZ, JESUS RIOS GONZALEZ, KEVEN CRUZ JARA CARDENAS Y LUIS OCHOA IBARRA, con la finalidad de celebrar la sesión Ordinaria de cabildo, bajo el siguiente.-----

ORDEN DEL DÍA.

- 1.- Lista de Asistencia y Declaración del Quórum Legal para Sesionar.-----
- 2.- Propuestas y en su caso Aprobación para solicitar el cierre de establecimientos públicos, para la prevención del coronavirus COVID 19.-----
- 3.- Propuestas y en su caso Aprobación de medidas de seguridad para combatir la contingencia del coronavirus COVID 19.-----
- 4.-Asuntos generales.-----

Rebeca Magallon H.

Primer punto del orden del día.- Pase de lista y aprobación del quórum legal para sesionar, se da el pase de lista estando presentes el C. Presidente Municipal SALVADOR MAGALLON FLORES, la Síndico Municipal la Profa. MARGARITA MADRIGAL MEZA, Regidores, CC. ANTONIO DE JESUS ROCHA GUTIERREZ, JUAN MANUEL MUNGUÍA GALINDO, REBECA MAGALLON HERNANDEZ, MARIA CELIA GUTIERREZ DEL RIO, JESUS RIOS GONZALEZ, KEVEN CRUZ JARA CARDENAS, LUIS OCHOA IBARRA, después del pase de lista y habiendo quórum legal se da inicio a la sesión.-----

Antonio Rocha

Segundo punto del orden del día.- En uso de la palabra el Presidente Municipal C. Salvador Magallón Flores, propone a este H. Cabildo que se solicite el cierre de espacios públicos como lo son: las canchas deportivas, espacios recreativos, gimnasios, lugares donde se practica zumba, cardio, las cantinas que se ubican en la plaza municipal, palenques, bares y evitar eventos públicos y privados, tanto en la cabecera municipal como en sus comunidades; con la finalidad de impedir el contagio en lugares donde se aglomeran demasiadas personas, con esto evitar el contagio del coronavirus COVID 19. Se somete a votación. Se aprueba por unanimidad.-----



Tercer punto del orden del día.- En uso de la palabra los Regidores comentan como medidas de seguridad para combatir la contingencia del coronavirus COVID 19:

- Se avise a los lugares donde se vende cerveza, que solo se despache cerveza para llevar y a domicilio para evitar que se junten personas afuera de los establecimientos.
- Hacer filtros a la entrada del municipio y de las comunidades.
- El tianguis en el Municipio de Pajacuarán, se dejara vender únicamente a las personas comerciantes del Municipio, tomando las medidas de seguridad correspondientes.
- Evitar el acumulo de personas en lugares como lo son los billares y tiendas de abarrotes.
- Los lugares donde se vende comida tendrán que tener cubre bocas y gel antibacterial a la mano exigiendo su uso a todos sus clientes.

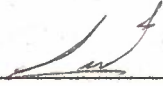
Se somete a votación. Se aprueba por unanimidad.-----

Luis Ochoa

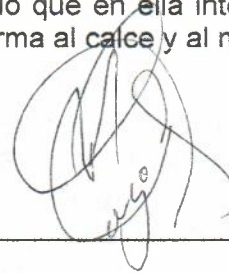
Cuarto punto del orden del día.- Puntos generales. No hubo. -----

No habiendo otro asunto que tratar, se da por terminada la presente sesión; siendo las 17:00 horas, del día 20 de marzo del 2020, levantándose la presente acta, que fue ratificada y aprobada en todas y cada una de sus partes por lo que en ella intervinieron previa lectura de su contenido, misma que se autoriza con su firma al calce y al margen. -

FIRMAS:



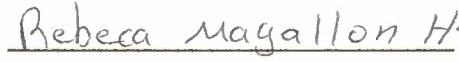
C. SALVADOR MAGALLON FLORES
PRESIDENTE MUNICIPAL



Profa. MARGARITA MADRIGAL MEZA
SÍNDICO MUNICIPAL



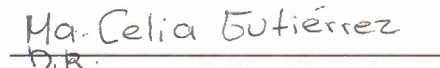
C. ANTONIO DE JESUS ROCHA GUTIERREZ
REGIDOR



C. REBECA MAGALLON HERNANDEZ
REGIDORA



C. JUAN MANUEL MUNGUÍA GALINDO
REGIDOR



C. MARÍA CELIA GUTIERREZ DEL RIO
REGIDORA



C. JESUS RIOS GONZALEZ
REGIDOR



C. KEVEN CRUZ JARA CARDENAS
REGIDOR



C. LUIS OCHOA IBARRA
REGIDOR



LIC. JOSE GUADALUPE ESPINOZA FAJARDO
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO